

INFORME DEL GERENTE

PERIODO: 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SEMEXI, SEGURIDAD MAXIMA CIA LTDA.

Cumpliendo lo que dispone el artículo 124 de la Ley de compañías, presento los Estados financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En este periodo se ha mantenido bajo control administrativo cada una de sus actividades.

DE LA ADMINISTRACION:

Conforme a los planes y proyecciones presentados para el ejercicio 2016, se llevaron a cabo, así también sus evaluaciones mensuales, tomando los correctivos necesarios.

Se tomó la decisión de no contratar externos que no realicen los trámites para la obtención de los permisos operativos anuales exigidos por el Ministerio del Interior, lo realizamos con nuestro propio personal.

En el área de comercialización y servicio al cliente, creamos paquetes de servicios con descuentos, a fin de incrementar clientes. Realizamos encuestas a nuestros clientes para medir la satisfacción del servicio que les entregamos y las calificaciones que nos otorgaron fueron 9 a 10.

DE LA CONTABILIDAD

Las transacciones diarias han sido registradas respectivamente en el sistema contable Latinium, controlado con cierres mensuales, y analizando cada rubro de ingresos y egresos, con sus respectivos soportes.

Cada comprobante guardado en su archivo físico de manera numerado y fechado.

DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

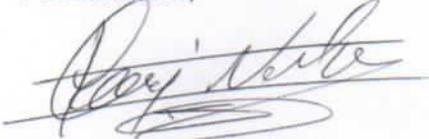
El estado de resultados integral. Nos muestra una utilidad de US\$9.893.83, esto se debe a que se ha reducido los gastos en la empresa.

DE LOS DOCUMENTOS SOCIETARIOS

Las escrituras de constitución, los talonarios de participaciones, las actas de juntas, las escrituras de transferencias de participaciones se mantienen en su correspondiente archivo, guardando el cuidado necesario.

Es todo cuanto informo a los señores socios.

Atentamente,



Nelson Cuasapaz Tapia

GERENTE GENERAL

SEMAXI CIA LTDA.

PERIODO: 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

SEMEXI, SEGURIDAD MAXIMA CIA LTDA.

Cumpliendo lo que dispone el artículo 124 de la Ley de compañías, presento los Estados financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En este periodo se ha mantenido bajo control administrativo cada una de las actividades de la compañía.

DE LA ADMINISTRACIÓN:

Conforme a los planes y proyecciones presentados para el ejercicio 2018, se llevaron a cabo, así también sus evaluaciones mensuales, tomando los correctivos necesarios.

Se tomó la decisión de no contratar extamos que no realicen los trámites para la obtención de los permisos operativos exigidos por el Ministerio del Interior, lo realizamos con nuestro propio personal.

En el área de comercialización y servicio al cliente, creamos paquetes de servicios con descuentos, a fin de incrementar clientes. Realizamos encuestas a nuestros clientes para medir la satisfacción del servicio que les entregamos y las calificaciones que nos otorgan fueron 9 a 10.

DE LA CONTABILIDAD

Las transacciones diarias han sido registradas respectivamente en el sistema contable. Asimismo, controlado con cintas mensuales, y analizando cada libro de ingresos y egresos, con sus respectivos soportes.

Cada compañía guardada en su archivo físico de manera numerada y fechada.

DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

El estado de resultados integral nos muestra una utilidad de US\$28.883,83, esto se debe a que se ha reducido los gastos en la empresa.

DE LOS DOCUMENTOS SOCIETARIOS

Las escrituras de constitución, los estatutos de participación, las actas de juntas, las escrituras de transferencias de participaciones se mantienen en su correspondiente archivo, guardando el cuidado necesario.